MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	30/03/2026	**HORA DE INICIO:**	12:30 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	13:00HRS.
LUGAR:	**Sala virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWU1ZWE3NmItOTllMy00NDQwLThkYjYtZjBiNTdjYjQ5ZTQ0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d**				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las diez horas del día veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, se celebra la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), sita en reunión de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-, inicia dando la bienvenida la Ciudadana Betsabé Francisca López López, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 en sus fracciones XLVI, XLVII y 194 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como el artículo 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité Editorial. -

- - - **Acto seguido**, en términos de los artículos 40 fracción V y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPCGro, La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, constatándose la presencia de los integrantes del Comité Editorial, siendo la Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, en su calidad de Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración del y las integrantes del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; acto seguido, en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -

- -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -
1.- **Lectura de la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria,** celebrada el día 25 de febrero de 2026. -

2.- Informe 007/CE/SO/30-03-2026, relativo al seguimiento del registro en el padrón de personas interesadas en colaborar como articulistas en la revista digital "Latido Democrático" del IEPC Guerrero. -

3.- Informe 008/CE/SO/30-03-2026, relativo a la publicación y difusión de la revista digital "Latido Democrático" del IEPC Guerrero. -

4.- Asuntos Generales. -
- -

- - - **Acto seguido** la Secretaria Técnica del Comité procedió a dar lectura al orden del día; posteriormente, la Consejera Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López, tomó la palabra y consultó a las personas presentes si existía alguna intervención respecto al contenido presentado; al no registrarse participaciones, instruyó a la Secretaria Técnica someter a consideración de las y el integrante del Comité Editorial la aprobación del orden del día correspondiente a la presente Sesión Ordinaria.- - - - - - -
- -

- - - En atención a la instrucción recibida, la Secretaria Técnica informó que se realizaría la votación de manera nominal; en ese sentido, se solicita el sentido del voto de cada integrante: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta del Comité Editorial, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -
- -

- - - Concluida la votación, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta que el orden del día para la Sesión Ordinaria del Comité Editorial fue aprobado por

unanimidad de votos. -

- -

- - - Muchas gracias, **Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado**, Secretaria Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de los integrantes del Comité Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos. - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

- - - Atenta a la instrucción, la secretaria técnica señaló que la votación se llevaría a cabo de forma nominal; por lo que procedió a recabar el sentido del voto de cada integrante del Comité Editorial: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -

- -

- - - Una vez concluido el proceso de votación, la secretaria técnica informó a la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López López, que la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - - - -

- -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta del Comité Editorial, expresó: secretaria técnica, proceda al desahogo de los puntos del orden del día previstos para esta sesión ordinaria del comité, por favor. - - - - - - - - - - - -

- -

- - - A lo que la secretaria técnica, señala que corresponde al desahogo del **punto número uno,** consistente en la **Lectura de la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria** celebrada el día 25 de febrero de 2026, aprobación en su caso. - - - - - - - - - -

- -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señalo: está a su consideración la minuta correspondiente por si tienen alguna observación a la misma; al no existir intervención por las y el integrante del comité, solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria,** celebrada el día 25 de febrero de 2026.- - - - - - - - - - - - -

- - - En seguimiento a la instrucción correspondiente, la Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de las y el integrante del Comité la aprobación de la minuta referida; para tal efecto, se procedió a recabar la votación de manera nominal: Consejera Betsabé Francisca López Lopez, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor.-** -

- - - Concluida la votación, la Secretaria Técnica informó que la minuta fue aprobada por unanimidad de votos; en consecuencia, se tuvo por aprobado el documento correspondiente y se dio por desahogado el punto del orden del día. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: Secretaria Técnica, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la **presentación del Informe 007/CE/SO/30-03-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- - - **El Informe 007/CE/SO/30-03-2026,** relativo al seguimiento del registro en el padrón de personas interesadas en colaborar como articulistas en la revista digital "Latido Democrático" del IEPC Guerrero. La Secretaria Técnica informó que el padrón cuenta con un total de 30 personas integrantes, con corte al 25 de marzo; de las cuales 8 corresponden a mujeres y 22 a hombres; en relación con la distribución geográfica de las personas registradas, se cuenta con presencia en Chilpancingo; Acapulco; Alcozauca; Arcelia; Zihuatanejo; Cuetzala del Progreso; Ayutla; y Tlapa; así como en los estados de Jalisco; Nayarit; Estado de México; San Luis Potosí; y Pachuca; asimismo, se hace de su conocimiento que la Unidad Técnica de Comunicación Social se encuentra realizando las acciones correspondientes para la difusión de la convocatoria; la cual permanece vigente durante todo el año; por lo que se lleva a cabo su publicación periódica en redes sociales

institucionales; es cuanto, consejera presidenta. -

- -

- - - Acto seguido, **la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López Lopez**, agradeció por el informe presentado y, no habiendo más intervenciones, se dio continuidad al desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la presentación del **Informe 008/CE/SO/30-03-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. - - - - - - - - - - - - - - -

- -

- - - **El Informe 008/CE/SO/30-03-2026,** relativo a la publicación y difusión de la revista digital "Latido Democrático" del IEPC Guerrero. La Secretaria Técnica, Andra Lira Pollett Castillo Salgado, comentó que con corte al 25 de marzo, se han registrado 267 visitas en el sitio web donde se encuentra alojada la revista; asimismo, el 8 de marzo se realizó la publicación de la misma en redes sociales institucionales, alcanzando un total de 2,500 visualizaciones y 62 reacciones del banner difundido en dicha fecha; adicionalmente, se han implementado acciones de difusión de la revista, destacando que el 17 de marzo se compartió un banner promocional del tercer número, el cual fue enviado vía correo electrónico a todos los OPLE del país, con la finalidad de ampliar su alcance; en este sentido, se cuenta con el apoyo de diversos Organismos Públicos Locales Electorales, entre los que se encuentran Veracruz; Puebla; San Luis Potosí; Tabasco; Tlaxcala; Coahuila; Nayarit; y Campeche; quienes han contribuido a la difusión de la revista, como se aprecia en el anexo fotográfico correspondiente; asimismo, otros OPLE han manifestado, vía correo electrónico, su disposición para publicar el material en fechas posteriores; de igual manera, se ha dado continuidad a la difusión a través de redes sociales institucionales, mediante la publicación de la revista y del banner promocional; y se tiene previsto que, en el transcurso de la próxima semana, se realice la publicación individual de cada uno de los artículos que integran el tercer número; es cuanto, consejera presidenta. . -

- -

- - - Acto seguido, **la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López Lopez,**

agradeció por el informe presentado por la Licenciada Pollett Castillo Salgado; asimismo, consultó a las y el integrante del Comité Editorial si existía alguna duda o comentario; no habiendo intervenciones, indicó que se continuaría con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -

- - - Posteriormente, **la Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado** informó que el siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales; precisando que, en virtud de encontrarse un asunto previamente integrado por la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López Lopez, en dicho apartado, se procedería a su correspondiente desahogo. -

- - - Enseguida, **la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López Lopez,** hizo del conocimiento de las y el integrantes del Comité Editorial que se encuentra próximo el inicio de los trabajos correspondientes a la cuarta edición de la revista, previéndose su publicación a finales del mes de junio; en ese sentido, la Consejera Presidenta, Betsabé Francisca López López, solicitó el apoyo y colaboración de las y el integrante, a efecto de que se propongan posibles temáticas para dicha edición, las cuales podrán hacerse llegar a la Secretaría Técnica o, en su caso, directamente a su persona, con la finalidad de ser analizadas y, en su momento, definidas de manera colegiada por este Comité; asimismo, se precisó que, en atención a una consulta formulada respecto de la fecha de publicación, se confirmó que esta se contempla para finales del mes de junio; motivo por el cual resulta necesario contar con la definición de la temática con la debida anticipación, a fin de permitir la integración oportuna del contenido y la correspondiente invitación a las personas integrantes del padrón, así como a invitadas e invitados especiales, de acuerdo con la temática que se determine; finalmente, se reiteró la solicitud de colaboración para que, una vez definida la temática, se puedan proponer posibles perfiles de personas autoras o participantes, a fin de ser consideradas en el proceso de invitación correspondiente; es cuánto. -

- - - Atenta a la indicación la **Secretaria Técnica, Andra Lira Pollett Castillo Salgado,** agradeció la información relativa a la fecha previamente señalada; y, en ese sentido,

manifestó que, con base en dicha precisión, podrá iniciarse el trabajo correspondiente a la definición de la temática, tanto por su parte como por el resto de las personas integrantes; asimismo, la Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado señaló que se hará llegar un correo electrónico institucional; no obstante, solicitó que, de estimarlo pertinente, se puedan remitir desde ese momento propuestas de temática que se tengan en consideración, a efecto de su análisis y valoración. -

- - - Una vez agotados los puntos del Orden del Día para la presente sesión, la consejera presidenta del comité, dio por concluida la **Tercera Sesión de tipo Ordinaria,** siendo las trece horas el día 30 de marzo del año dos mil veintiséis. -

- - - La presente minuta fue aprobada en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 27 de abril del año 2026, con el voto unánime de las integrantes y el integrante del Comité Editorial. -

EL COMITÉ EDITORIAL

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO SALGADO,
SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL